

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 12 de julio de 2005

por la que se nombra a un suplente británico del Comité de las Regiones

(2005/507/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, y en particular su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno británico,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de enero de 2002, el Consejo adoptó la Decisión 2002/60/CE ⁽¹⁾, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2002 y el 25 de enero de 2006,
- (2) Como consecuencia del término del mandato del Sr. William SPEECHLEY ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de suplente.

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra suplente del Comité de las Regiones por el resto del mandato que queda por transcurrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2006, al

Sr. David PARSONS
Councillor
Leicestershire County Council

en sustitución del Sr. William SPEECHLEY.

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 12 de julio de 2005.

Por el Consejo
El Presidente
G. BROWN

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.